



*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de las señoras y señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Walter Vuoto en relación al Asunto N.º 291/2023 del registro de nuestra Institución, mediante el cual se solicita un cambio de zonificación de las parcelas asignadas a la CGT Ushuaia bajo nomenclatura catastral J 188-1 y J 189-1.

En tal sentido, adjunto el asunto mencionado precedentemente a los efectos que las distintas áreas técnicas tomen intervención a los fines de analizar lo peticionado y elevar posteriormente los informes técnicos correspondientes a este Cuerpo deliberativo.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 35 /2023.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22/11/2023.-

co

Abog. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 24 MAYO 2023	Hs. 13:50
Numero: 281	Fojas: 7
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ, Tatiana Ayelen Legislación

Nota N° 115. 123
Letra: AMET CD

Ushuaia, 11 de mayo del 2023

Concejo Deliberante Ushuaia

Sr. Presidente Pino, Juan Carlos

**Concejo Deliberante
Municipalidad de Ushuaia**


Quien suscribe, Lic. Juan Ernesto Carrizo, me dirijo a ustedes en mi carácter de Secretario General de la Asociación de Maestros y Educadores Técnicos (AMET) Tierra del Fuego, con el fin de plantear la solicitud de cambio de zonificación de las parcelas asignadas a la CGT Ushuaia bajo nomenclatura catastral J 188 - 1 y J189 -1, las cuales forman parte del plan de viviendas de la Confederación iniciado hace más de 10 años.

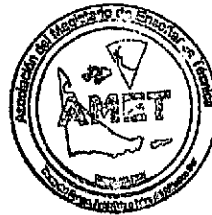
Reconocemos el valor y la importancia de promover la designación de espacios para la construcción de viviendas en nuestra comunidad, con el objetivo de brindar soluciones habitacionales a aquellos que más lo necesitan.


Sin embargo, es necesario poner en consideración la propuesta que consideramos puede ser más beneficiosa para los miembros de las organizaciones que hoy formamos parte del proyecto de Viviendas de la CGT Ushuaia, la cual implica la Re funcionalización de las parcelas J 188 - 1 y J189 -1, asignada inicialmente a viviendas colectivas y destinarla a la construcción de viviendas individuales.

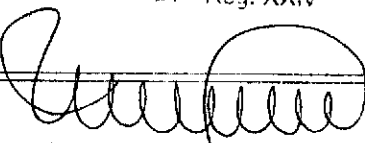
Nuestra motivación radica en el hecho de que, al estar suspendida la financiación de las viviendas colectivas, es mas factible y rápido lotear la mencionada parcela y destinarla a viviendas individuales en conjunto al crédito PROCREAR CASA PROPIA.

Sin otro particular, saludo atentamente.

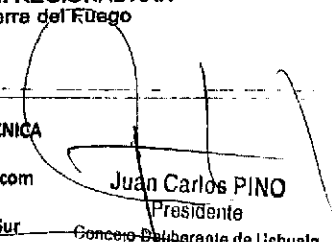

Virginia Sanchez
Sec. de Actas y Adm.
AMET - Reg. XXIV




Lic. Juan Ernesto Carrizo
Secretario General
A.M.E.T. REGIONAL XXIV
Tierra del Fuego


Abog. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

ASOCIACIÓN DEL MAGISTERIO DE ENSEÑANZA TÉCNICA
Personería Gremial 1461
Tel.: 02901-436041 – amettlerradelfuego@gmail.com
Hernando de Magallanes 2125 - Ushuaia
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia